

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes 1,50; Provincias, trimestre 5,00; Extranjero, id. 10,00; etc.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. 0,50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0,30; etc.

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

El censo electoral y los republicanos.

Desde el día 25 del corriente hasta el 3 del julio próximo, quedarán expuestas al público las listas electorales para que las Juntas Municipales del Censo admitan las reclamaciones de inclusión, exclusión y rectificación de errores que se formulen.

Según el real decreto en que se dictan las reglas que han de observarse para dicho objeto, la publicación de las listas rectificadas deberá estar hecha en todas las provincias el día 15 de Octubre de cada año, incluyéndose ya el que está corriendo.

Esta rectificación anual del Censo es muy conveniente, por que de este modo podrán hacerse las inclusiones y exclusiones que corresponda, a fin de que las listas electorales alcancen siempre el mayor grado de exactitud y de verdad.

Nada que tienda a mejorar la pureza del sufragio y a garantizar el derecho de los ciudadanos nos parece mal. Al contrario, ese es nuestro deseo y esa nuestra aspiración; que el Censo electoral sea verdad y esté limpio de falsedades, hasta el punto de que de un año para otro, de un período electoral para el siguiente, no figuren en las listas los fallecidos, los que hayan perdido la vecindad en la población, ni los nombres supuestos.

Al partido republicano, que vive de la opinión, que tiene en ella su fuerza y su arraigo, le interesa mucho que el Censo abarque a todos los ciudadanos que tengan derecho electoral y que en las listas no figuren los embuchados que constituyeron el elemento principal que los monárquicos utilizan en las contiendas electorales.

No habiendo en el Censo gran número de ausentes, de fallecidos, de electores supuestos, se hará, sino imposible, sumamente difícil el empleo de rondas asaltadas que van a los colegios mansamente aleccionadas a votar con los nombres de aquellos que indebidamente figuran en las listas electorales. Por esto la depuración frecuente y periódica de éstas, es de gran conveniencia, tanto para la verdad de la elección, cuanto para garantía de los candidatos que aspiran al triunfo legítimo y honroso que dan los votos de los electores, y no al triunfo ficticio; vergonzoso e inmorale que proporcionan los chanchullos y las artimañas electorales.

En este punto, a nosotros no nos duelen prendas: cuanto más número de electores verdad haya en el Censo, mejor; cuanto más depuradas y exactas y limpias de falsedades estén las listas electorales, mejor también. Tenemos confianza completa y seguridad suficiente en la opinión y sabemos que cuanto más extendido se halle el derecho de sufragio, cuanto mayores facilidades haya para la emisión del voto, cuanto menos se pueda mistificar y falsear la voluntad del pueblo, mayores medios y garantías tenemos para lograr el triunfo en las contiendas electorales.

Por esto el partido republicano debe prestar especial atención a la obra que se va a comenzar en breve de rectificación del Censo electoral. Hay que estudiar y examinar las listas electorales, para presentar, dentro del plazo legal marcado, del 25 de corriente al 3 de julio próximo, toda las reclamaciones de inclusión y exclusión y rectificación de errores de que se tenga conocimiento. No debe quedar un solo republicano que tenga derecho electoral sin incluir en las listas del Censo. Es este un trabajo no solamente de civismo y patriotismo, sino de verdadera educación del partido.

No necesitamos encomiar la conveniencia y utilidad de esta labor en las actuales circunstancias, y ante las contingencias que se aproximan relacionadas con la política nacional, porque insistir demasiado, sería agravar el buen sentido de nuestros correligionarios, que saben perfectamente darse cuenta de la situación y conocen cómo y de qué forma debemos estar preparados y dispuestos a dar la batalla a los monárquicos en todos los terrenos en que se nos presenten medios y probabilidades de lograr éxito para nuestra política y para nuestros ideales.

Hay que trabajar y estar al tanto de cuanto se haga en la tarea que ya emprendimos de rectificación del Censo electoral, teniendo en cuenta y muy presente, porque no debemos pecar por confiados, que sobre las buenas intenciones del legislador, y sobre la garantía de la misma ley, están las intenciones solapadas y ocultas de los góbernanes y más aún, las habilidades y artimañas de que se valen los caudales y los mudiflores y preparadores de elecciones. Estos saguramente, tendrán a que el Censo se falsee más de lo que pueda estarlo ahora; procurarán eliminar a cuantos electores verdad puedan, especialmente a los republicanos; tratarán de llenar las listas de embuchados, y contra esto hay que estar avisados y dispuestos a impedirlo a todo trance.

La garantía de los republicanos, puesto que de nuestra parte tenemos a la opinión pública, está en que el Censo electoral sea una verdad y que los ciudadanos no encuentren obstáculos y dificultades para la libre emisión del sufragio.

Donna Adela Cano Benítez. A las ocho de la mañana del día de ayer dejó de existir D.ª Adela Cano Benítez, esposa de D. Eduardo Pérez Ibáñez, el actual Alcalde de la ciudad. La noticia de su muerte nos sorprendió

dió y sorprendió a la población entera. Aunque amenazada de crónica dolencia, su estado no tenía nada de alarmante hace pocos días. Una grave complicación puso término a su vida en pocas horas.

Era D.ª Adela Cano Benítez una de las mujeres más bellas y discretas de su tiempo. Educada en un ambiente social grato y libre de inquietudes, su espíritu y su semblante reflejaban siempre la apacible felicidad del hogar de sus mayores.

Casada con don Eduardo Pérez, ella fué el alma y la alegría de un hogar nuevo en el que resplandecieron siempre su virtud, su discreción y su alegría como principales ornamentos. Era como dama, el tipo clásico de la mujer almeriense; una de esas almas naturalmente bondadosas y sencillas, pero dotada de singulares dotes sugestivas; una de esas almas privilegiadas que sin pretenderlo y por la virtud de su propia y luminosa bondad, constituyen algo más que la mitad de la vida de un hombre y algo más que la mitad de la vida de un hogar.

Comprendemos el dolor inmenso que en estos momentos experimentarán D. Eduardo Pérez, su infelizmente viudo, y sus hijos D. Eduardo y D. Antonio, a todos, y a la familia de la ilustre dama que nos abandona para siempre, damos el más sentido y sincero pésame.

EL ENTIERRO

Tuvo lugar a las seis y media de ayer tarde.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo, concurriendo representaciones de todas las clases sociales.

El féretro fué colocado en un magnífico coche-estufa.

De éste y de un coche de respeto, pendían las siguientes coronas.

Una de flores y plumas con la inscripción: "A la respetable señora Adela Cano, los empleados del Excmo. Ayuntamiento."

Otra de crisantemos y plumas, con la inscripción: "A nuestra querida prima; Eduardo y José Batiles."

Otra de flores naturales, de "Sus hijos".

Una cruz de flores naturales de "Los concejales del Excmo. Ayuntamiento a la esposa de su querido Alcalde".

Una corona de lirios, pensamientos y plumas, de "Los médicos de la Beneficencia municipal a la esposa de su alcalde y compañero".

Una corona de flores naturales del Excmo. Ayuntamiento de Almería a la excelentísima señora D.ª Adela Cano de Pérez."

Una cruz de flores naturales de Adela Cara, viuda de Bchevarría.

Una corona de flores naturales de "Su esposa e hijos".

Una corona de flores de D. Carlos Balsen.

Otra id. id. de "Los inspectores de la guardia municipal".

Cintas.

Las cintas fueron llevadas por don José Pérez López, D. Plácido Langie, D. Enrique Nin de Cardona, D. José Gómez Rosende, D. Antonio Torres Hoyos y D. Antonio Iribarne.

Presidencia.

La presidencia del duelo la forman los señores gobernador civil, señor Salvador Celades; gobernador militar; alcalde accidental, Sr. Tovar Oliver; obispo de Almería, Sr. Casanova; presidente de la Diputación, señor Prosper; presidente de la Audiencia, Sr. del Fresno; fiscal, D. Modesto López; juez de Instrucción, Sr. Esteve; ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Toll; ingeniero jefe de Minas, don Bernabé Gómez; presidente del Colegio de Médicos, D. Baldomero García Blandes; presidente de la Liga de Contribuyentes, D. Juan Cassinello; presidente del Casino, D. José Molero; por el Circulo Mercantil e Industrial, señor Muro; por la Cámara Oficial de Comercio, Sr. Orihuela Calvo; presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Batiles; diputado al Cortes, don Antonio Acosta; y los señores D. Onofre Amat, don Francisco Jover, D. Antonio Pizarro, don José María Navarro, don Trinidad García y D. Santos Quirós.

UNIÓN REPUBLICANA. Junta provincial.

Reunida esta Junta en la noche del 28 del pasado, acordó fijar el día 20 del presente, para la celebración de la Asamblea provincial del partido, que fué aplazada con motivo de las últimas elecciones municipales.

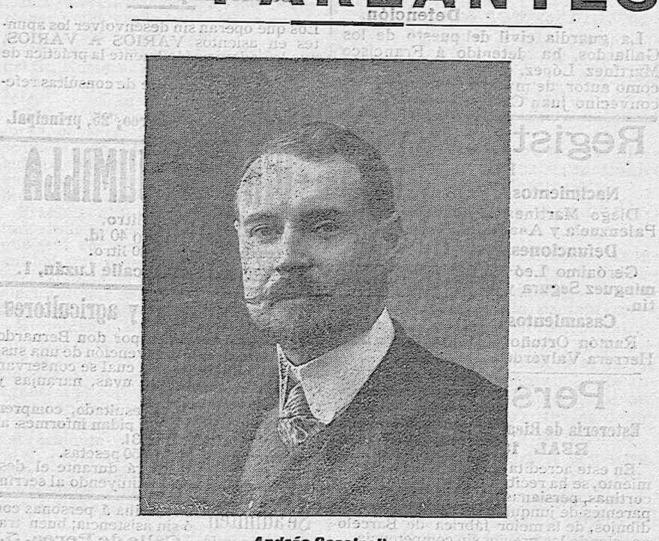
A continuación publicamos como llamamiento para la misma, la siguiente convocatoria.

A fin de dar a la Asamblea de 20 de Junio la mayor amplitud, sin que pierda su peculiar carácter de cuerpo deliberante, tendrán derecho a concurrir a la misma todos los correligionarios que actualmente ejerzan algún cargo, o lo hayan ejercido anteriormente, ya de elección popular, ya por nombramiento del partido republicano en cualquiera de sus agrupaciones, dentro de la provincia o fuera de ella, siempre que ahora resida en su término. No se admitirán delegaciones.

Invitamos, pues, por medio de la presente a todos los republicanos que se hallen en las condiciones enumeradas; para que se sirvan concurrir a la Asamblea del 20 de Junio, a fin de que los acuerdos en ella adoptados revistan la mayor fuerza y solemnidad posibles, en beneficio de nuestros más caros ideales: la Patria, la Libertad y la República.

Almería 28 de Mayo de 1909.—El Presidente de la Junta Provincial, G. Núñez.—El Secretario, José María Oriola.

CABEZAS PARLANTES



Andrés Cassinello. Por compromiso.

Si, por compromiso, hago mi autobiografía. Porque ¿qué puedo yo decir de mi propia persona, que merezca la pena de ser leído?

[Mi autobiografía...! Pero ¿sabe Pepe Jesús lo que me ha pasado?

Porque el *nosce te ipsum* escrito en el templo de Delfos, está muy bien para invocado en los tiempos antiguos como sabia máxima moral por Quilón y en los modernos por psicólogo y dramaturgo del fuste del francés P. Hervey, pero no como obligación exigible, a los hombres de carne y hueso, por muy ecuanimes y justos que ellos sean.

[Conocerse uno mismo! ¡Tasarse cada uno en su justo valor! ¡Tener la valentía de decir cada uno de su persona lo que piense! ¡Oh! eso es de todo punto imposible, en este mundo de los vivos!

Aquí, siempre pecamos ó por carta de más ó por carta de menos y ya somos insoportables, vanidosos que ahitamos con nuestro vano espíritu de superioridad a las gentes, ó desconfiados de nuestro propio valer y medrosos y cejijuntos damos grima con nuestra modestia más ó menos falsa. En el primer caso, el hombre al hacer su autobiografía, se siente arrastrado hacia el *autopsulcanimidad*, y en ambos estados, de su espíritu, el justo medio, no aparece por ninguna parte y es evidente la antinomia y el ridículo ante las miradas escrutadoras de nuestros coterráneos, que conocen a los hombres—por dentro y por fuera.

Con estas premisas, de las que saco la consecuencia que es una quimera la sinceridad y la justicia de los hombres al juzgarse a sí mismos, calcúlese, cómo podrá salir de este atolladero, en el que me ha metido la cariñosa terquedad de Pepé Jesús y mi incomprendible condescendencia para con él! Pero en fin, puesto que ello es preciso, valga por lo que valiere y huyendo todo lo posible tanto del orgullo insoportable, como de la falsa modestia más o menos inocente, diré, apenas convaleciente de mi dolencia, cuatro palabras de mis puntos de vista respecto a las cuestiones sociales y políticas, en las que se compendia la vida toda, sin entrar en los rasgos biográficos, para ocultar con el manto protector de las ideas, la insignificancia de la persona.

Para reflejar mi silueta moral y sin excesiva facultad de letras, para no incurrir en la garrulería escrita, acaso más temible que la hablada, confieso—puesto que de confesiones se trata—que soy católico en religión, escolástico en filosofía, romántico en poesía, antinaturalista en la novela, ecléctico en derecho y amante del arte en todas sus manifestaciones, singularmente de la música y de la pintura que considero de las más sublimes concepciones del espíritu. Pero música y pintura que huyan del efectismo, porque música sin armonía y pintura sin aquella placida pincelada que hace resurgir las figuras del fondo del lienzo sin ayuda del pródigo pegote de color, serán estudios profundos, lo que yo llamo *filosofía* de estas bellas artes, que escapan al sentimiento tanto como invitan al estudio y a la reflexión. Por eso Wagner,—cuya música he oído mucho—no ha entrado todavía en mí, que soy devoto de la escuela italiana, como tampoco han entrado los modernos coloristas, esos que todo lo sacrifican a la brillante mancha de color. Las bellas artes, deben brotar como por generación espontánea y el músico, el pintor, el poeta buscadores, podrán producir obras muy buenas, pero faltas de aquella frescura y aquella espontaneidad, que convencer y conmueven.

En política, soy monárquico convencido, porque en la actual situación de España entiendo que no hay otra forma de Gobierno posible que la Monarquía democrática constitucional, puesto que la república conservadora, está todavía muy distante de estas generaciones. Yo le oí decir a Castelar, que la única fórmula de los tiempos modernos, era la Monarquía democrática, esa república coronada de que nos habla Azcarate refiriéndose a Inglaterra ó la república conservadora y su acti-

tud disolviendo sus huesos una vez cerrado el cielo democrático con la abolición de la esclavitud, el sufragio y el jurado, son buena prueba de que nos encontramos en el primero de los términos del dilema. Y con respecto a las cuestiones sociales, me declaro partidario del intervencionismo. El problema se plantea en los tiempos modernos con tales apremios, que no basta para solucionarlo aquella sabia fórmula del Cardenal Monescillo de "pedazos de pan y hojas de catecismo", porque siendo importante ese auxilio dado a las clases desheredadas, los tiempos exigen algo más; aunque no tanto como reclaman los impacientes, a quienes si se les diera todo lo que piden, acaso no obtendrían tanto como alcanzando poco a poco lo que en justicia se les deba, pues de otra suerte, el tiempo no sancionaría, como dijo oportunamente Silveira, lo que se había hecho sin su concurso.

El lector *modernista* creará que estas más precedentes opiniones, son una antiqualla. No lo discuto; cada cual es dueño de pensar como le plazca y en este campo neutral pueden exponerse todas las creencias. Yo a las mías me atengo y creo que estoy en lo firme. Un célebre pensador, a la vista de las lecciones que le había suministrado la experiencia, decía, que el hombre nace iconoclasta en todo orden de ideas y que a medida que los tiempos pasan y los años se suceden, se hace más conservador y huye, como un apestado, de los radicalismos, porque todo ello lo da la vida y las lecciones que nos suministran los hombres y las cosas. Yo he sido un poco más precursor: me he adelantado a mi tiempo para no tener que rectificar y pienso como pensaba, ahorrándome las evoluciones que trae inevitablemente la edad consigo.

El decir lo que se piensa, es cuestión de temperamento. Hay quien siente el acicate de la popularidad y salpimenta sus conversaciones con ideas no sentidas. Y por eso, tenía razón un notable predicador al decir, que hay hombres más malos por lo que dicen que piensan, pero por lo que piensan en realidad; la vanidad del mal, es mil veces peor que el mal mismo, sobre todo cuando no se hace más que de palabra.

En política lo que más me encanta es la *voluntad* y la *tolerancia*. Esa abulia española, esa ingénila falta de voluntad que nos caracteriza y que obligó a Bhegaray a decirnos con toda lealtad en el curso de opiniones a raíz de la catástrofe de las Colonias, (que la regeneración de España estaba en *nosotros mismos*) es nuestro gran pecado; esa intransigencia de opiniones; ese fiero egoísmo de partidos que hacen imposible la posesión tranquila del poder, sea cualquiera el que lo ocupe, en bien del progreso del país, es nuestro gran delito. Por eso yo busco hombres de voluntad y hombres tolerantes que todo lo sacrifican a su patria. Hay que crear la célula, hacer ciudadanos con sentimientos hondos de la verdad y la justicia, del derecho y del deber; hay que renovar ese aire desvitalizado que genera los odios, los resquemores, los desabrimientos de los hombres, que al agruparse en partidos, muchas veces olvidan las conveniencias generales, ante las particulares de su agrupación, y hay que poner freno a las pasiones, porque en política como en mecánica, los frenos conducen siempre a grandes resultados.

Yo, a mi manera, pongo en práctica invariablemente mis creencias. Jamás he excusado mi intervención en la política, que he conceptualizado como un deber ciudadano, y cuando fui presidente de la Diputación, puse mi voluntad y mi tolerancia—mis dos grandes amores en política—al servicio de aquella casa. Y no diré que salvé a la Diputación de la crisis económica por que atravesaba, que sería ridícula jactancia, pero sí que contribuí a salvarla. En todo ello, no hubo más mérito que poner a contribución mi voluntad y declararme el primer servidor del cargo, el primer empleado, sin sueldo ni emolumentos ningunos, de la casa provincial. Y así, poniendo cada

uno su alma entera en el desempeño del cargo público que se le confia, dominando ambiciones desmesuradas y seniles deliquios, es como se sirve a la patria, que equivale a servir a la patria, y se pone al hombre en camino de merecer la consideración pública, huyendo del anatema contenido en el afrosismo del gran político francés Julio Simon, que decía, que la mayor desgracia de un hombre público, que no sabe cumplir con sus deberes, es no morirse a tiempo.

Hay quien cree que no se debe servir activamente a la política como cosa pecada y de fines vitandos. Están en un error y entienden al revés los deberes de ciudadanos. Si los malos son dueños de la cosa pública, es porque los buenos abandonan su deber de ir minando el terreno para reemplazarlo y edificar con su ejemplo.

El mayor de mis amores, es Almería, la patria chica, que no amengua ni amortigua mi entusiasmo, por la patria grande, una es infraccionable. Por eso me hirió en el rostro la frase sangrienta de Unamuno, cuando vino a esta ciudad como mantenedor de los Juegos Florales, al refutar la observación de que no había visitado país ninguno donde, como en Almería, se hiciera gala de los propios defectos.

¡Y lo peor es que tenía razón! Somos los almerienses descontentadizos y prontos a la censura de cosas y personas. Esto lo hacemos ante los propios

y ante los extraños. Y hay que rectificar este procedimiento, entre otras cosas, porque la censura es infundada. Viajando por esos mundos con espíritu observador y alma de patrio, se ve que Almería, como ciudad, es superior a sus iguales, mejor que provincias de mayor categoría y no inferior a las que debieran estar muy por cima por los elementos de que la acción oficial la ha dotado. Y en cuanto a los almerienses, me enorgullezo en declarar que los considero muy superiores al común de las gentes, en condiciones de caballerosidad, lealtad y honradez. Cese, pues, ese estado de pesimismo enérmico, y pensando siempre en grande, nos pondremos en camino de serlo.

Y basta de confesión, que ya resulta un poco larga. Ofreci, por compromiso, emborronar unas cuartillas y la pluma ha ido más allá de adonde yo quería llevarla. Ahora, me ha faltado voluntad y he infringido mi programa.

Me lo dispensará el lector, en gracia a mi buen deseo de romper lanzas por Almería y en mi obsesión de encanchar la política—como ciencia de gobernar—por moldes que se aparten por completo, de los moldes al uso.

Una confesión no vale nada, si no sirve para algo.

Andrés CASSINELLO y GARCÍA.

"Cabezas parlantes" AL TRAVÉS DE MI ALMA

También se vende el pan pesado y se dan tickets, en la antigua tahona de Miguel Zea Verdegay Puerta de Purchona.

Baños templados.

Desde el día 1.º del presente Junio, están abiertos los situados en la calle de San Francisco.

La gran escuela.

Una dulce y apacible tarde del mes de Mayo ascendía un maestro de escuela, rodeado de un alegre y bullicioso enjambre de chicos, por la pelada y retorcida cuesta que a la Alcazaba conduce.

Es la Alcazaba una deteriorada página correspondiente al período árabe que rememora la reconquista. Murallas y castillos dormidos; torres, cuyas incompletas almenas parecen desdentadas encías; restos abandonados del soberbio Alcázar de los antiguos reyes de Almería; vieja fortaleza que se alza, dominando la ciudad, sobre una colina de ochenta metros de altura, erizada de peñascos y nopales. Fragmentos soterrados de un pueblo que fué; huecos desmesurados acá y allá de una raza ya extinguida; débiles vestigios de una pasada grandeza.

Por entre gigantescos vellones de blanca y transparente espuma iba el sol lentamente ocultando su rojiza faz. Sus últimos destellos, al reflejarse sobre las roquizas laderas de las sierras Alhamilla y Cabo de Gata, inundaban de una tibia y nacarada luz la dilatada bahía que lame mimosa las plantas de la morisca ciudad. La vasta extensión del Mediterráneo, esa azulada sábana de raso que se pierde allá en las lejanías del horizonte, plisábase formando risos de nacarada espuma, al ser suavemente agitada por el céfiro vespertino.

La poética ciudad de Almería, con sus típicas y blancas azoteas de aspecto oriental, se extiende indolente a los pies de la vieja fortaleza. Y, más allá, el puerto salpicado de grandes y pequeñas naves, que lo surcan en todas direcciones, cual si fuera un ejército de ligeras gaviotas.

Al oriente de la ciudad descúbrese la risueña vega de Almería esmaltada de blancos caseríos. Rica alfombra de verdura que simula un inmenso lago de esmeraldas, en donde chapotean mil cisnes de niveo plumaje.

¡Qué hermoso panorama! Alegres y bulliciosos discurren los chicos por entre aquellos sombríos despojos escuchando las lecciones del profesor, cuando éste, suggestionado por la espléndida belleza del paisaje, por el conjunto armónico que el sol, el cielo, el mar, la vega y la ciudad les ofrecía, congregando en torno suyo a sus discípulos, les hablo de esta manera:

Mirad, hijos míos: ¡Qué hermoso es el sol!

Cuanto de él han dicho los sabios y los poetas, con haber sido la fuente de donde han brotado las más fecundas inspiraciones de la ciencia y del arte, resulta pálido cuando se contempla la realidad de su hermosura.

El sol es el manantial del calor que todo lo anima y vivifica; el sol es la poderosa antorcha que ilumina a milares de ingentes globos, que como el nuestro, ruedan sin cesar por los espacios siderales; el sol es la paleta de donde la Naturaleza toma esa rica profusión de tonos y colores, que tifien el mar y los cielos de azul; de fuego y de nieve las flores; de oro las mieses; de verde los campos.

Condensaciones misteriosas de luz y calor son, queridos niños, los seres todos del Universo.

Mirad, mirad, hijos míos: ¡Qué hermoso es el sol!

Fijarse, queridos, fijarse en el mar. Contemplando la vasta inmensidad de las aguas; que, como sabéis, es el origen de las nubes, de las lluvias, de las nieves, del granizo, de la escarcha y del rocío, el alma se dilata, se ensancha y se siente predispuesta para las grandes concepciones del espíritu.

Por mucha elocuencia que se posea, por mucho entusiasmo y ardimiento, que al expresar las ideas en las palabras se ponga, siempre serán estas débiles y carecerán de eficacia para hacernos sentir con intensidad las incomparables bellezas, las sublimes y misteriosas armonías de la Naturaleza, si se comparan con las profundas huellas los sentimientos que en nuestra alma deja la contemplación de los espectáculos que ésta, pródiga y liberal, por doquiera nos ofrece.

Por eso, hijos míos, la lección de esta tarde solamente se reduce a decirnos: ¡Mirad, mirad a los cielos! ¡Mirad mirad a los mares!

¡Mirad, mirad a los campos! ¡Qué hermoso es el campo!

¡Veis aquellas casitas blancas esparcidas por toda la vega? Esas casitas son las tiendas donde acampa el bizarro ejército de labradores que lucha sin tregua ni descanso por arrancar a la tierra los frutos de su fecundo seno. El cultivo de los campos fué, hijos míos, la primera ocupación de los hombres sobre la tierra; y si por ventura su desaparición estuviera decretada, ésta sería la última. El cultivo de los campos es un inmenso cohete que encierra la vida completa de la humanidad.

¡No oís ese ruido que asciende hasta nosotros producido por los estremecimientos de pueblo que bulle y se agita a nuestros pies?

¡Oís como rugen las sirenas de las naves ancladas en la bahía?

¡Oís el estridente silbato de aquella máquina de vapor?

¡Oís el metálico y plañidero son de las campanas?

Pues bien, queridos; todo ese confuso y abigarrado conjunto de notas, no es más que el himno sublime que el hombre entona al trabajo.

¡Al trabajo sí; al movimiento; a la Vida!

Si, hijos míos; todos los seres de la Creación cantan a un tiempo la hermosa canción de la Vida.

Desde los melodiosos trinos del enamoradoruiseño, hasta el monótono zumbido del insecto; desde el ruidito fiero del rey de la selva hasta el tierno baido del inocente cordeillo, registros diversos son del gran órgano del Universo.

Cantad, niños, cantad también vosotros. Unid vuestras angelicales voces al mágico concierto de la Creación. ¡Qué hermosa es la Vida!

¡No sentís, hijos míos, deseos de vivir, de gozar, de extasiarse en la contemplación de las infinitas bellezas que la Vida encierra?

Si, queridos míos; amar mucho, gozar la Vida y vereis; ¡qué deseos, que anhelos tan grandes sentís de ser buenos!

El amor es la síntesis de los más puros sentimientos. El amor es el privilegio de los grandes espíritus. Jesús, no fué, sino un gran enamorado de un supremo ideal de justicia y de bondad.

¡Alzad, alzad la vista al cielo, hijos míos, y bendecid con todas las veras de vuestra alma al autor de las infinitas maravillas del Universo!

Era una tarde del mes de mayo. El ambiente, hallábase saturado por el fino y delicado aroma que las plantas y las flores exhalaban. El disco luminoso del sol habíase hundido tras las escarpadas cumbres de los montes. La pálida luz del crepúsculo iba poco a poco debilitándose. Las blancas nebulillas que manchaban el horizonte, tiñéronse de un precioso color anaranjado, primero; de un rojo escarlata, después; y por último, fueron lentamente adquiriendo ese color plomizo é indefinido, precursor de la noche.

Los pequeños escolares, retozando de júbilo y alegría, descendieron a la

# De Almería á Buenos Aires.

## DOS SALIDAS MENSUALES

### ESPAÑA

El Gran trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes á vapeur (correos franceses)

saldrá fijamente de Almería el día 12 de Junio de 1909, con escala en Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, Este magnífico y rápido vapor está construído expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

#### CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Principe, 59.

ciudad. La lección de aquella tarde cayó sobre sus delicados espíritus como benéfica lluvia en campo sediento, porque es de ver, cómo prende en el alma virgen y candorosa de los niños el santo, el sublime sentimiento del amor. Grande es el valor de la inteligencia; útil es el dominio de la voluntad; pero modelar el corazón de la juventud para el bien y para el amor, esa, esa es la obra primordial, esa es la obra magna y redentora de la educación.

Antonio Rodríguez Espinosa. Almería 1.º Junio 1909.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

### El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	31'5
Idem máxima á la sombra	26'5
Idem mínima	19'0
Presión barométrica	759'0
Dirección del viento	S.O.
Lluvia	0'00 m.
Evaporación en m.m.	1'5
Humedad relativa	51'7

### NOTAS MINERAS

#### Registros admitidos.

El Gobernador civil ha admitido los registros mineros titulados "La Ascensión" núm. 31.200, de Bacares y "Vanguardia", núm. 31.192, de Serón.

#### Demarcaciones.

Por el personal facultativo de la Jefatura de Minas de esta provincia, se practicarán del 5 al 12 del corriente las demarcaciones de las minas "Demasia á Consuelo, del Salvador", número 31.026, de Lanjar y "Carmen", núm. 31.083 de Fondón.

#### Certificado.

D. José Grima Manso, vecino de Garrucha, como apoderado de D. Alonso Jodar Vilar, ha interesado un certificado de compraventa del acta de demarcación de la mina "Justicia Divina", número 30.730, del término de Bedar.

#### Aprobación.

El Gobernador civil ha aprobado los registros mineros titulados "Almagro", núm. 31.130 y "El Distrito", número 30.882 de Gergal; propiedad de D. Landelino Moreno García; "Feisa", número 30.317 de Dalías, propiedad de D. Damián Abad Miras y "Demasia á Virgen de las Angustias", núm. 29.995, de Gergal, propiedad de don Angel Manuel Rodríguez Espinosa.

#### Movimiento de buques.

DÍA 2

Entrados: Vapor "Cabañal", de Málaga.

Despachados: Vapor "Cabañal", para Barcelona. Pailebot "Margarita", para id.

### Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO MOLIDO BRANCO

Representante para esta provincia: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS ALMERIA

### Subastas de espartos.

El día 1.º de Julio próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar simultáneamente en la alcaldía de Vélez Blanco y en las oficinas del Distrito forestal de Almería, la primera subasta para el aprovechamiento de 1.500 quintales de espartos, existentes en los montes públicos del término municipal de Vélez Blanco, durante cada uno de los años forestales de 1908 á 1909; 1909 á 1910 y 1910 á 1911; bajo el tipo de tasación de 3.752 pesetas por cada año, que suma un total 11.256 pesetas.

—El día 2 del mismo mes, y á la misma hora, se celebrará también simultáneamente en la alcaldía de María y oficinas del Distrito forestal, la subasta para el aprovechamiento de 1000 quintales métricos de espartos que existen en los montes públicos de aquel pueblo, durante cada uno de los años forestales de 1908 á 1909; 1909 á 1910, y 1910 á 1911; bajo el tipo de tasación de 2.500 pesetas por año, que suman un total 7.500 pesetas.

### Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente:

Gracia y Justicia.—La firma.

Hacienda. Real orden aclarando los artículos 86 y 93 del Reglamento fecha 29 de Abril último, dictado para desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre del Estado.

Otra declaración que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado, ha sido el de 11'36 por 100.

Administración central.—Hacienda.—Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrada en el día de ayer.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que por el negociado de Recibo, se admitirán

todos los días no feriados, las carsetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100.

Resultado de la subasta celebrada para adquisición y amortización de la Deuda procedente del Personal. Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las cátedras de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Figueras y Logroño.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Puentes.—Autorizando á D. José Sobral, para poner al servicio público el muelle construído en la playa de Moaña, ría de Vigo (Pontevedra).

Autorizando á la Compañía Barcelonesa de Electricidad, domiciliada en Barcelona, para la construcción de un canal subterráneo de conducción de agua del mar á la estación Central de dicha Compañía.

Disponiendo se formen las listas de las obras que en la provincia de Canarias se han ejecutado en terrenos de dominio público ó del Estado, sin la competente autorización.

Antonia Rodríguez Espinosa. Almería 1.º Junio 1909.

### El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

### El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	31'5
Idem máxima á la sombra	26'5
Idem mínima	19'0
Presión barométrica	759'0
Dirección del viento	S.O.
Lluvia	0'00 m.
Evaporación en m.m.	1'5
Humedad relativa	51'7

### NOTAS MINERAS

#### Registros admitidos.

El Gobernador civil ha admitido los registros mineros titulados "La Ascensión" núm. 31.200, de Bacares y "Vanguardia", núm. 31.192, de Serón.

#### Demarcaciones.

Por el personal facultativo de la Jefatura de Minas de esta provincia, se practicarán del 5 al 12 del corriente las demarcaciones de las minas "Demasia á Consuelo, del Salvador", número 31.026, de Lanjar y "Carmen", núm. 31.083 de Fondón.

#### Certificado.

D. José Grima Manso, vecino de Garrucha, como apoderado de D. Alonso Jodar Vilar, ha interesado un certificado de compraventa del acta de demarcación de la mina "Justicia Divina", número 30.730, del término de Bedar.

#### Aprobación.

El Gobernador civil ha aprobado los registros mineros titulados "Almagro", núm. 31.130 y "El Distrito", número 30.882 de Gergal; propiedad de D. Landelino Moreno García; "Feisa", número 30.317 de Dalías, propiedad de D. Damián Abad Miras y "Demasia á Virgen de las Angustias", núm. 29.995, de Gergal, propiedad de don Angel Manuel Rodríguez Espinosa.

#### Movimiento de buques.

DÍA 2

Entrados: Vapor "Cabañal", de Málaga.

Despachados: Vapor "Cabañal", para Barcelona. Pailebot "Margarita", para id.

### Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO MOLIDO BRANCO

Representante para esta provincia: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS ALMERIA

### Subastas de espartos.

El día 1.º de Julio próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar simultáneamente en la alcaldía de Vélez Blanco y en las oficinas del Distrito forestal de Almería, la primera subasta para el aprovechamiento de 1.500 quintales de espartos, existentes en los montes públicos del término municipal de Vélez Blanco, durante cada uno de los años forestales de 1908 á 1909; 1909 á 1910 y 1910 á 1911; bajo el tipo de tasación de 3.752 pesetas por cada año, que suma un total 11.256 pesetas.

—El día 2 del mismo mes, y á la misma hora, se celebrará también simultáneamente en la alcaldía de María y oficinas del Distrito forestal, la subasta para el aprovechamiento de 1000 quintales métricos de espartos que existen en los montes públicos de aquel pueblo, durante cada uno de los años forestales de 1908 á 1909; 1909 á 1910, y 1910 á 1911; bajo el tipo de tasación de 2.500 pesetas por año, que suman un total 7.500 pesetas.

### Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente:

Gracia y Justicia.—La firma.

Hacienda. Real orden aclarando los artículos 86 y 93 del Reglamento fecha 29 de Abril último, dictado para desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre del Estado.

Otra declaración que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado, ha sido el de 11'36 por 100.

Administración central.—Hacienda.—Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrada en el día de ayer.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que por el negociado de Recibo, se admitirán

### Servicios de la benemerita.

#### Defención.

La guardia civil del puesto de los Gallardos, ha detenido á Francisco Martínez López, de 62 años de edad, como autor de matrición de obra á su convecino Juan Cortés Imberón.

### Registro civil.

DÍA 2

#### Nacimientos.

Diego Martínez Arias, Juan Nieto Palenzuela y Ana Mateo León.

#### Fuenciones.

Gerónimo León León, Beatriz Domínguez Segura y María Martín Martín.

#### Casamientos.

Ramón Ortuño Jover con Rosario Herrera Valverde.

### Persianas.

Estereria de Ricardo Martínez Asensio REAL 18, ALMERIA

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido y transparentes de juncillo fantasma, preciosos dibujos, de la mejor fábrica de Barcelona, siendo los precios sin competencia.

No fijos de las llamadas "sevillanas", que se venden en otros establecimientos. Se pintan y arreglan las usadas á precios módicos.

No equivocarse calle Real, 18, frente á la calle de Beloy. Los encargos se reciben directamente á dicho establecimiento

### Diabetes

El vino uránico "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

### Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Díez.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES Á DOMICILIO — PRECIOS MÓDICOS

Reina, núm. 14.

### Las Antillas.

de TOMÁS RODRIGO SIMÓN

Este nuevo y bien montado establecimiento, ofrece al público un completo y variado surtido en conservas, embutidos y galletas de varias marcas.

Especialidad en licores, vinos de todas clases y en garbanos de Castilla.

Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.

Cafés tostados al día.

Rambla de Alfareros, 18.—Almería.

### Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

### José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general.

Gran instalación de Rayos X y Electroterapia.

Consulta: de 3 á 5, Paseo del Príncipe, 7.

Consulta económica: de 11 á 12, en su CLÍNICA, calle Alta de Almanzor, número 19, frente á la Alcazaba.

GRATUITA: para los pobres, de 8 á 9, en la Clínica.

### GUERRA!

LLEGÓ LO QUE HACÍA FALTA

Los dueños de la carnicería titulada GUERRA!, conocidos ya en esta capital, ponen en conocimiento del público, que habiendo llegado la temporada de la buena clase de carne de certero y cordeiro, empezarán á expenderse en las barracas números 69 y 70, frente á las flores, y en donde se leerá el conocido cartel GUERRA!, desde el domingo 9 del corriente, á los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo.....	1'25
Idem íd. íd. 400 gramos.....	50
Idem íd. íd. 200 íd. ....	25

Se garantiza el peso.

### Todo el mundo puede gastar carmitas á los precios tan baratos, que se venden en

La Liberata, Principe, 18.

### Sulfato de cobre. Carburó de calcio.

Lo encontraréis á precios muy reducidos, en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

Paseo del Principe, 8.

### LONAS DE TODAS CLASES

Fábrica de toldos y cortinas.

Miguel Suero Torres

MURCIA 24, ALMERIA

### Obra notable.

—el Ruvvenzoni—

Viaje de exploración al África Central, por el Duque de los Abruzos.

De venta: Librería de los señores LACOSTE Y MOYA.

Paseo del Principe, número 14.

### TENEDURIA DE LIBROS

POR PARTIDA DOBLE se enseña prácticamente.

Los que operan sin desenvolver los apuntes en asientos VARIOS A VARIOS, pueden adquirir fácilmente la práctica de este procedimiento.

Admitense toda clase de consultas referentes á este ramo.

Emilio de Miguel, Marco, 25, principal.

### VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro.

Moscatel, superior 0,40 id.

Vinagre llena 0,40 litro.

Bodega, calle Luzán, 1.

### A los parraleros y agricultores

Acaba de obtenerse por don Bernardo Cruz, la Patente de invención de una sustancia en polvo, con la cual se conservan en perfecto estado las uvas, naranjas y demás frutas.

Para obtener este resultado, compren la referida sustancia y pidan informes al señor Cruz, Regocijo, 34.

Saco de 100 libras, 7'50 pesetas.

Su aplicación se hará durante el desarrollo del fruto y sustituyendo al serrín.

### Se admiten en familia á personas con ó sin asistencia; buen trato y economía.—Calle de Perea, 5.

### NOTICIAS

#### Nueva sociedad.

En la ciudad de Garrucha se ha fundado una sociedad de recreo denominada "Círculo de Amigos" y de la que forman parte valiosos elementos de aquella población.

#### Un consejo.

Si padecéis del estómago, hígado ó riñones, usad en las comidas el agua preparada con las Sales del Pilar y curaréis radicalmente.

Véase anuncio en 3.ª plana.

#### Un monstruo.

Los periódicos barbaros dicen que en Deggedat una mujer dió á luz un monstruo, con un ojo en la frente.

El recién nacido falleció al poco rato y su cadáver fué enviado al museo de anatomía de Munich.

#### Expediente.

Ha sido enviado á Madrid el expediente de jubilación del maestro don Manuel Segura Zaguirre.

#### Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Juan Rumi Abad; practicante, D. Diego Fernández.

#### Retén.—Médico, D. José Cordero Soros; practicante, D. Manuel Sánchez.

#### Desde Zaragoza.

Al llegar el tren de Navarra al kilómetro 337 se situó en medio de la vía una mujer que llevaba de la mano á una niña, la cual, adivinando los propósitos de su madre, pugnaba por apartarse á un lado para esquivar el peligro.

Por más que el maquinista trató de frenar la marcha del convoy, éste arrolló á ambas, destrozándolas horribilmente.

#### Sea bien venido.

Ha regresado de Marmolejos, nuestro estimado amigo y correligionario el acreditado comerciante D. José López Guillén.

#### Se le saluda.

Se encuentra entre nosotros el inspirado poeta almeriense y querido amigo nuestro D. José Durban Orozco.

#### No hubo sesión.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

#### Telegrama.

Se ha convocado nuevamente para mañana á las cinco de la tarde.

Contestando á una pregunta de la Junta Central de 1.ª enseñanza, el Gobernador civil ha dirigido un telegrama comunicando que en esta provincia no existe ninguna escuela cuyo sueldo ascienda á la suma de 2.625 pesetas.

Los alimentos me producen repugnancia... estoy débil... no puedo comer... la Hemoglobina Asimilable Stengerg estimula el apetito.—Venta Farmacias—Stengerg, Cartagena.

#### Teatro Variedades.

(Gran cinematógrafo cantante.)

Secciones todas las noches á las 8 y media; 9 y 1/2 y 10 y 1/2.

1. Sinfonía.
2. Pequeño Robinsón.
3. (Por el cantante.) Aria de tiple
3. Crimen misterioso.
- de "La Hebra".
6. Bodas de Pepito.
6. (Por el cantante.) "Fado Português.
7. Día de hielo.
8. Ladrones de Londres.
9. (Por el cantante.) Couplets de "La Gatita Blanca".
- 10 y último. La paz en familia.

#### Casas paneras.

El alcalde de Alhambra ha remitido al "Boletín Oficial" para su inserción, un edicto anunciando la subasta de la Casa panera del Pósito de aquel pueblo, bajo el tipo de tasación de 2.000 pesetas.

—El de Ulella del Campo ha remitido otro anunciando la tercera subasta de la casa panera del pósito de aquella villa, bajo el tipo de tasación de 175 pesetas.

#### Hurto.

En el Molino de los Condenados del término de Alboloduy, propiedad de

D. Manuel Berjón, se ha cometido un hurto de varios efectos, ignorándose quien pueda ser el autor.

Del hecho se ha dado conocimiento á la guardia civil del puesto de Albox.

Multa.

Por uso de armas prohibidas, ha sido multado en 15 pesetas, el vecino de Tabernas, Alfredo Ruiz Plaza.

#### Secretario suplente.

Ha sido nombrado Secretario suplente del Juzgado municipal de esta capital, D. Joaquín Morcillo Marin.

#### Desinfecciones.

Se han efectuado por el personal del Parque municipal de desinfección, desde el día 21 de Marzo en que se inauguró, hasta el 31 de Mayo próximo pasado los siguientes servicios:

Veinticuatro desinfecciones á domicilio y ocho en la estufa ó Parque.

#### Certificación.

Don José Jiménez Alonso, en nombre de D. Alonso Jodar Vilar, ha solicitado del Gobernador civil que se le expida una certificación comprensiva del asiento hecho en el Registro correspondiente de las aguas públicas subterráneas de la Rambla de los Gallardos, término de Bedar, á favor de doña Isabel Soler y Lobernia ó de cualquiera otra persona.

#### Desgracia en Barcelona.

Un policía, viudo con un hijo de 14 años, contrajo matrimonio con una viuda que tenía una niña de ocho, cediendo al profundo y entrañable cariño que

ambos niños se profesaban. Ayer trasladaban los chicos las ropas y muebles del policía á la casa de su nueva mujer, cuando al reparar el niño en el revolver de su padre, lo cogió, haciendo varios disparos en distintas direcciones.

La niña cayó de repente al suelo, pero creyendo el muchacho que aquella le seguía la broma continuó disparando hasta que, observando la quietud en que se hallaba, se agachó para ver lo que le ocurría.

Entonces, horrorizado, vió el chico que la niña estaba muerta con el cráneo destrozado por un balazo.

La desesperación del muchacho es inmensa.

#### Apremio.

El Presidente de la Diputación, ha dirigido una circular declarando incurso en el único grado de apremio que preceptúa el artículo 177 de la Instrucción de 25 de Abril de 1900; á todos los Ayuntamientos que aparecen en descubierto en la caja provincial por lo que afecta al segundo trimestre del corriente año.

#### Sorteo.

El día 15 del corriente, tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción de Huerca Ovea, el sorteo de los seis vocales que bajo la presidencia del Juez, han de formar la Junta de aquel partido, para la designación de las personas que han de figurar en las listas de Jurados correspondientes al mismo.

### UN ÉXITO

La miniatura "PEKA", es la novedad del día. Relojería de la Viuda Francesa, Príncipe, 22.

Preciosos dijes-medallones, imperdibles, pendientes, botonaduras, alfileres para corbata, etc.

Son unas preciosas monturas en plata, oro, y enchapadas de oro, á precios muy económicos.

El comprador de cada objeto, con sólo entregar su fotografía, tendrá derecho á una miniatura "PEKA", en color ó en los colores propios del retrato, para colocarla en la montura que adquiere.

Las miniaturas "PEKA", son casi de igual calidad que los esmaltes más caros y constituyen una reproducción exacta del retrato que el comprador entregue á esta casa.

Son la novedad del día. Pedid en casa de la Viuda Francesa, Príncipe, 22, dijes "PEKA"; botonaduras "PEKA"; Alfileres "PEKA" y os convenceréis de la elegancia y novedad de este precioso capricho, tan en moda en el día.

#### Bazar del "LEON"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infindad de otros artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia.

Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

### Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

### POLITICA

Pidiendo un empréstito.

Madrid 2.

Las minorías del Senado han redactado hoy una proposición pidiendo á las Cortes se conceda autorización al gobierno para llevar á cabo un empréstito nacional de cien millones de pesetas, con destino al fomento de la instrucción pública y mejoramiento de las condiciones de salubridad.

### La reforma de Correos.

Madrid 2.

El presidente del Senado, general Azcárraga ha celebrado hoy detenidas conferencias con los señores Canalejas, López Domínguez y Moret, con el fin de obviar toda clase de dificultades para llegar á la inmediata aprobación del proyecto de reforma del cuerpo de Correos, conforme á los propósitos del gobierno.

Como resumen de estas conferencias se ha convenido en declarar urgente la discusión del referido proyecto.

El dictamen de la comisión correspondiente, quedó hoy sobre la mesa para que pueda ser estudiado por los senadores que deseen hacerlo y mañana se discutirá dicho proyecto con toda la brevedad que consientan los senadores de la oposición, que no han sido consultados contando con que prevalezca el acuerdo de los jefes de las minorías liberal y democrata.

### La Ley de reclutamiento.

Madrid 2.

En la sesión que mañana celebrará el Congreso, comenzará á discutirse el proyecto de ley de reclutamiento.

### Entre liberales.

Madrid 2.

Los señores Gasset y Moret, han celebrado hoy una extensa conferencia en la que han tratado de la campaña liberal que el jefe quiere se lleve á cabo durante las vacaciones parlamentarias con objeto de proceder á la reorganización del partido que acudilla.

Afirmase que al día siguiente de cerrarse las Cortes, de 8 á 10 del

actual, irán á Málaga los señores D. Adolfo Suárez de Figueroa, don José María Roldán, don Eduardo Ortega Gasset, D. Javier Bores Romero y D. Cristino Martos, los cuales con D. José García Guerrero, emprenderán una tournée política por varios pueblos de la provincia, entre ellos Alhaurín el Grande, Coín, Gauzin, Estepona, Marbella, Antequera, Archidona, Colmenar y Vélez Málaga.

### La vacante de Morote.

Madrid 2.

En el debate planteado en el Congreso por el diputado republicano D. Tomás Romero, con motivo del mensaje popular en que se pide á las Cortes que se declare la vacante producida por renuncia del Sr. Morote, intervendrá mañana los Sres. Azcárate y Moret.

### Conferencia.—La situación del Tesoro.

Madrid 2.

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha celebrado hoy una breve conferencia con el ministro de Hacienda, Sr. González Besada.

Este ha manifestado que en breve se publicará el libro en que se dará á conocer la situación del Tesoro público.

La relación que comprenderá el referido libro, será desde el año 1900 en que se publicaron los últimos datos, hasta la fecha.

### La visita del embajador de Alemania.

Madrid 2.

Conocese cuál fué el objeto de la visita que el embajador de Alemania hizo ayer al ministro de Hacienda.

Sólo tenía por objeto entablar una reclamación acerca de la entrada de los barnices negros en Alemania.

La reclamación consiste en que los citados barnices no contengan anilina si se desea que no se pongan dificultades á su introducción en el imperio alemán.

### La firma.

Madrid 2.

Por el ministerio de Marina se ha puesto á la firma de D. Alfonso

un decreto señalando el plazo de seis meses para que los obreros de las maestranzas puedan acogerse a la tercera disposición transitoria de la ley de retiros y queden comprendidos dentro de la citada ley.

Maura en palacio.

Madrid 2. El presidente del Consejo estuvo esta mañana en palacio con objeto de poner a la firma de D. Alfonso varios expedientes sobre competencias.

El Sr. Maura no consiguió su propósito, porque el rey se encontraba algo molesto a consecuencia de la caída del caballo que se dio estando jugando al polo en el hipódromo.

Moret de viaje.

Madrid 2. Anunciase que el próximo día 10 irá a Granada el Sr. Moret. Durante su estancia en la ciudad de los Cármenes, se procederá a la reorganización del partido liberal de aquella provincia.

Sol y Ortega.

Madrid 2. Hablando el Sr. Sol y Ortega con los periodistas manifestaba esta tarde que lo dicho por el señor Maura en el Congreso al contestar al diputado D. Tomás Romero, constituye un insulto para los republicanos y esto no puede hacerse impunemente por ningún jefe de partido.

Manifiesta también, que dentro de tres o cuatro días se sabrá porque el Gobierno se ve precisado de una manera absoluta a proceder a la clausura de las Cortes.

Estas manifestaciones del señor Sol y Ortega, añadidas a las que hiciera ayer respecto al discurso del Sr. Moret, están siendo objeto de grandes comentarios.

Recaudación de Hacienda.

Madrid 2. La recaudación obtenida por la Hacienda pública en el mes de Mayo ha excedido en la suma de pesetas 318.717 pesetas a la realizada en el mismo mes del año anterior.

Conferencia de ministros.

Madrid 3. El ministro de Hacienda Sr. Besada y el presidente del Consejo han celebrado una extensa conferencia en los pasillos del Senado. Al separarse manifestó el señor Besada a los periodistas que le interrogaron, que había tratado con el Sr. Maura del resultado de la recaudación obtenida por el tesoro público en el mes anterior.

Lo que dice Maura.

Madrid 2. El Sr. Maura ha manifestado que tiene la creencia que la discusión del proyecto de reformas del cuerpo de Correos será breve.

Para el caso de que en el Senado se prorrogara la discusión, es propósito del Gobierno no dar por terminada la jornada parlamentaria, ni cerrar las Cortes hasta que dicho proyecto de Ley sea aprobado definitivamente.

Las reformas de Correos.

Madrid 2. El senador Sr. Luca de Tena se propone intervenir en la discusión del proyecto de reformas del servicio de Correos, presentando dos enmiendas.

Una referente al giro postal y otra en la que abogará porque el importe de trasmisión de los telegramas se paguen en metálico.

Introduciendo esta reforma cree el Sr. Luca de Tena que obtendría el Estado un beneficio de cuatrocientas mil pesetas cada año.

Propósitos de los liberales.

Madrid 2. Los Sres. Moret y López Domínguez han celebrado una conferencia en la que han tratado de la reorganización del partido liberal de la provincia de Málaga, a que se refirió anteriormente.

También hablaron los jefes del

liberalismo de las discusiones parlamentarias, fijándose en lo referente al proyecto de reformas de Correos, y convinieron en que prevalezca el acuerdo de las minorías y en el Senado se declare urgente el debate de ese asunto para no dilatar por mucho tiempo el cierre del Parlamento.

El cerrojazo

Madrid 2. Enterado el Presidente del Senado Sr. Azcárraga, del acuerdo adoptado por los señores Maura y López Domínguez, a que me refiero en mi anterior despacho, se propone celebrar nuevas conferencias con los jefes de las minorías y obtener su concurso para conseguir que sin dificultades se declare urgente la discusión del proyecto de correos, aprobado seguidamente y dar por terminada la legislatura actual.

Armonizadas así todas las opiniones se considera seguro que el viernes o sábado se leerá en las Cortes el decreto de clausura.

La firma de Guerra.

Madrid 2. El ministro de la Guerra estuvo en Palacio y don Alfonso firmó un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Infantería de Marina, D. José Sancho Méndez.

También autorizó el rey otras disposiciones concediendo varias cruces del mérito militar.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 2. Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA

El presidente invita a la Cámara que pase a reunirse en secciones.

Después de reanudar la sesión continúa el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Hacen uso de la palabra el Sr. Maestre, el ministro de Fomento y para rectificar el Sr. Díaz Moreu.

Con esto queda terminada la discusión sobre la totalidad.

A continuación se pone a debate el articulado, retirándose las enmiendas presentadas al artículo primero.

Los señores Calvetón y Palomo retiran las que tenían presentadas a los artículos 4, 5, 10 y 16.

El Sr. Carranza retira también otras que tenía presentadas al 7 y al 17.

A se suspende el debate, y se aprueba el dictamen emitido al proyecto de habitaciones baratas.

Y se levanta la sesión a las siete y media.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Preside el Sr. Dato. Después de leída queda aprobada el acta anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Rosales pide al ministro de la Gobernación que remita a la Cámara el expediente de separación del secretario señor Osorio.

El ministro le contesta ofreciendo envío a la mayor brevedad.

El señor Rodes explana su anunciada interpelección sobre los sucesos de Betanzos.

Empleza su discurso afirmando que son de todo punto injustificadas, las medidas gubernativas adoptadas y las persecuciones judiciales que sufren algunos vecinos de aquella población.

Recuerda los antecedentes que hay del juez de Betanzos, aduciendo datos para demostrar que ha sido siempre enemigo de los agricultores asociados.

Ruego al ministro de la Gobernación y al de Gracia y Justicia que procuren por todos los medios posibles, poner fin a este estado anormal, para evitar la indignación de aquellos vecinos.

El ministro de Gracia y Justicia, manifiesta que el gobierno solo desea que la tranquilidad sea restablecida.

Ofrece estimular el celo del ministerio fiscal y del presidente de la Audiencia.

El ministro de la Gobernación dice, que el gobierno se ha limitado a adoptar las medidas gubernativas que ha creído necesarias, ante las hondas perturbaciones sociales que han tenido repercusión diferentes veces en aquellos campos.

Asegura que la fuerza pública y el

governador han observado la más estricta imparcialidad en el servicio de su derecho.

El Sr. Rodes rectifica, diciendo que precisa de modo perentorio, la comprobación de si los vecinos encarcelados han sido los autores, para que en caso contrario sean puestos en libertad.

El ministro de Gracia y Justicia, replica que tenía que limitarse a excitar el celo del ministerio fiscal.

El Sr. Portela interviene en el asunto, haciendo varias consideraciones acerca de las causas que han motivado el conflicto que existe en Galicia.

Censura al gobierno por inhibirse de este asunto no prestando toda su atención a las reclamaciones formuladas.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se preocupa del asunto.

El Sr. Seoane interviene, pronunciando un breve discurso.

El Congreso pasa a reunirse en secciones y una vez reanudada la sesión se da cuenta del resultado.

Después continúa la interpelección del Sr. Romero, acerca de la vacante producida por la renuncia del Sr. Morote.

El Sr. Nogués consume el segundo turno, censurando al Gobierno porque se niega a acceder a la petición formulada por 45.000 ciudadanos que desean que se verifique la elección de diputado.

Propone al Gobierno que para evitarse toda molestia y disgusto puesto que está convencido del triunfo indiscutible que obtendrán los republicanos, aplique el artículo 29 de la ley electoral haciendo la proclamación a favor del candidato de dicho partido.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que si bien es cierto que el asunto es de la competencia del Congreso, el gobierno no puede ser ageno a él porque le corresponde la dirección de la mayoría.

Niega que el gobierno tenga miedo del resultado de la elección, reiterando su propósito de no convocar por ahora a elecciones por Madrid.

Rectifican ambos oradores brevemente y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición presentada por el Sr. Diaz Córdoba y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

NOTICIAS

Agresión a Soriano.

Madrid 2. Se acaban de recibir noticias de Córdoba, dando cuenta de un cobarde atentado de que ha estado a punto de ser víctima el batallador diputado radical Sr. Soriano, que regresaba de Granada con dirección a esta Corte.

El Sr. Soriano ocupaba un departamento del tren, en que también iban una señora francesa y el Sr. Bosses.

Al pasar el convoy cerca de Puente Genil una bala atravesó los cristales del coche ocupado por los referidos señores. La bala fué a alojarse muy cerca del sitio en que estaba la viajera francesa, que millagrosamente ha resultado ilesa.

Los viajeros que iban en el tren y todos los que tuvieron noticia del salvaje atentado protestaron airadamente.

Al conocerse la noticia en Madrid, ha producido gran indignación.

Temporal en la Coruña.

Madrid 2. Comunican de la Coruña que ha desbordado en aquellas playas una formidable tromba de aire.

Los barcos pesqueros no han podido realizar sus ordinarias salidas por impedirlo el estado furioso del mar.

Disposición de un Alcalde.

Madrid 2. El alcalde de Orihuela ha publicado un bando en que anuncia que impondrá multas a los padres de los niños que durante las horas de las clases en las escuelas públicas se encuentren en las calles de la población.

Lo de Cortegada.

Madrid 2. El Sr. Cobian abogado de D. Alfonso que está encargado de los asuntos relacionados con la adquisición de la isla de Cortegada, ha estado en palacio y dado cuenta del estado de las negociaciones

confiadas a su cuidado, habiendo manifestado a D. Alfonso que viene satisfecho de la marcha de sus gestiones.

En la Virgen de la Paloma.

Madrid 2. La reina doña Victoria ha visitado el santuario de la virgen de la Paloma para pedirle un feliz alumbramiento.

Agresión.

Madrid 2. En Ferrol, por motivos que se desconocen, un sujeto hizo un disparo contra su novia, en el momento en que ésta entraba en su domicilio.

La novia cayó desmayada y el agresor, creyéndola muerta entregóse a las autoridades.

Accidente automovilista.

Madrid 2. Al regresar a Bayona los excursionistas que fueron a las fiestas de Pamplona, en automóvil atropellaron a un empleado de la estación de Bayona.

El ciclista resultó con una pierna rota, y uno de los excursionistas con la cabeza destrozada.

Siniestro - Congreso obrero

Madrid 2. Ayer ocurrió en Valencia un incendio, destruyendo las existencias de un establecimiento de paquetería inaugurado recientemente en la plaza de la Constitución.

En la Casa del Pueblo, se ha verificado una Asamblea magna de delegados y representantes de todas las sociedades obreras, con objeto de impulsar los trabajos de organización del Congreso obrero.

Cumplimentando a la reina.

Madrid 2. La esposa del Sr. Maura, ha estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar a la reina doña Victoria.

Para cubrir vocantes.

Madrid 2. El «Boletín Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición para que se cubran con los alumnos aprobados, las vacantes que haya en las Academias militares, hasta el día 15 de Septiembre.

Las vacantes de subalternos, serán cubiertas por los sargentos que aprueben los exámenes.

Juegos Florales. Moret mantenedor.

Madrid 2. A instancia de la comisión de Salamanca, organizadora de los Juegos Florales que se han de celebrar en aquella ciudad, el señor Moret, ha aceptado el cargo de Mantenedor.

Los señores que forman esa comisión, terminada la gestión que les trajo a Madrid, regresarán mañana a Salamanca.

La Gran Vía.

Madrid 2. El alcalde de esta Corte, señor conde de Peñalver, ha conferenciado con distintos representantes de casas constructoras extranjeras acerca de las condiciones en que dichas casas se comprometerían a la apertura de la Gran Vía, siempre a base de que las obras se hiciesen por administración.

Los referidos representantes pondrán en antecedentes a las casas que representan, y comunicarán al señor conde de Peñalver las contestaciones que recibían.

BOLSA

Madrid 2. 4 por 100 interior . . . . . 88'05  
4 por 100 exterior . . . . . 98'85  
4 por 100 amortizable . . . . . 101'90  
Londres a la vista . . . . . 00'00  
Paris a la vista . . . . . 11'05

Marruecos.

De Fez. Madrid 2. En Londres se han recibido noticias de Fez, según las cuales las tropas imperiales se han apoderado de las principales posiciones que en el territorio de Bine-Mitir tenían fortificadas los rebeldes.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA FONDA DENTRO DEL BALNEARIO Precios de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

¡FUMADORES!

El HUIROL es un medicamento completamente inofensivo, que mezclado con el tabaco, le hace desaparecer las sustancias tóxicas que contiene, al mismo tiempo que aromatiza y desinfecta la boca.

Es de un efecto rápido y seguro, en las afecciones de la boca, garganta y pecho y de gran éxito, en las pulmonías y tuberculosis.

Se vende a una peseta el frasco, en la Farmacia de E. Llorente, Tiendas, 16.—ALMERÍA.

Embajada mora.

Madrid 2. El Presidente del Consejo de ministros de la república francesa, ha recibido en audiencia a los embajadores enviados a París por Muley Hafid.

Los representantes de Marruecos fueron presentados al jefe del Gobierno francés por Mr. Regnaud. Han salido de Oran con dirección a París, los generales franceses Liantey y Destellants para solucionar con la misión de Marruecos las cuestiones surgidas en la frontera Argelino marroquí, que motivaron la ocupación de Uxda.

Extranjero.

Madrid 2. La huelga en Marsella. Telegramas de Marsella que eu la última reunión celebrada por los huelgistas, se han dirigido acrcensuras al Gobierno por haber estado facilitando marineros del Estado a los armadores.

Los huelgistas se han comprometido a no transigrir con los patronos y no volver a bordo mientras no consigan lo que pretenden.

Parraleros

Sulfato cobre Inglrs, garantido, 64 pesetas los 100 kilos. Carbuco de calcio y drogas, en general, a precios reducidos. José Toro García.—Santo Cristo, 2.

Los accidentes de los dirigibles.

Madrid 2. Un dirigible del ejército inglés al ser elevado ayer en New York chocó contra un poste de telegrafo.

El aparato sufrió graves averías, sin que afortunadamente sufrieran daño alguno los que lo tripulaban.

Ultima hora.

Madrid 3. La banda municipal. En el teatro Español, se ha celebrado esta noche un gran concierto musical para hacer la presentación de la nueva banda municipal, la cual la forman ochenta y ocho profesores.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas por enorme público.

La banda ejecutó diferentes composiciones, obteniendo un éxito grandísimo.

Cogida grave.

Madrid 3. Despachos telegráficos recibidos de Montpellier comunican que en aquella plaza de toros se ha celebrado una corrida, lidiándose ganado de Muruve que resultó bueno dando excelente resultado.

Un aficionado fué cogido y volteado por uno de los bichos resultando con una cornada grave en un muslo.

Fatal accidente.

Madrid 3. De la misma población comunican que en unas maniobras militares que se estaban celebrando hoy, el comandante Schutz tuvo la desgracia de caer de su caballo, clavándose la espada en el pecho.

Seguidamente acudieron sus compañeros para prestarle los auxilios necesarios, encontrándose con que el infortunado comandante estaba muerto.

Muertos y heridos.

Madrid 3. Informan de Oviedo que en la mina «Mosquitera», de aquel término, se produjo hoy una explosión de gas grisú, resultando cinco obreros muertos y tres heridos de suma gravedad.

ALMO DOBAR.



Para la anemia linfatismo, clorosis, leucencias, neurastenia, lactancia y embarazo, está recomendado tomar el vino Tónico Reconstituyente de ROMERO RIVAS. De venta en todas las Farmacias.

Florentino Muñoz PINTO (MADRID) Fábrica en Candelario de toda clase de embudidos.—Especialidad en jamones y tocinos del país. Representante: F. Salmerón; Almería.

Al público. Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par a 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conocen.

Se sirven las medidas de calzado a las 48 horas de tomarse y las reformas a las 24 horas. Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de caucho, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado. No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, número 13. ANTIQUO PASAJE Imprenta de EL RADICAL

bitamente, aunque los dos hermanos vinieron varias veces a ver a Dolorsita. Juan parecía triste y taciturno y no tardó ésta en saber la causa. Estaba celoso. No me admira dijole una noche, de que te guste más la compañía de don Manolito que la mía... yo sé que no soy más que un campesino. Pero el día que tú no me quieras, se acabó para mí la vida. Había en la voz de Juan tanta ternura y honda pena, que su novia se sintió conmovida. Bien poco me conoces, Juan, suspiró ella envolviéndolo en una amorosa mirada. Aunque viniera un príncipe y pusiera a mis pies su corona, no lograría sacar de mi corazón lo que Dios ha puesto en él. ¿Lo oyes? ¿Qué hay en ese corazón? ¿Lo quieres saber? tonto. ¿No lo has oído repetidas veces? pues en castigo por haber dudado de mí, no te lo diré.

¡Bendita sea tu alma! ¡Eres todavía más buena que hermosa! ¿Crees tú eso, adulador? Bien sabes tú que daría cien vidas que tuviera por atestiguarlo. Pues entonces ¿por qué has dudado de mí inquebrantable amor? No lo sé. A veces hasta del sol que alumbraba tu hermoso rostro estoy celoso, cuanto más de don Manolito. No te conocía ese defecto, dijo ella muy seria. ¿Qué quieres? ¡Me siento tan humillado al lado de esos señores! Pero, tonto, ¿no ves que don Manolito está destinado a la iglesia? Si pero todavía no ha cantado misa... Mira, Juan, no me gustan los novios celosos. Es que yo renunciaría por tí hasta la triple corona del papa; con que... ¡Ja! ¡Ja! Bueno descuida que irá allí lo menos posible; pero bien debes de comprender que no puedo

Si respondió Dolorsita: hemos reñido. No lo creas, se apresuró a añadir él; con un ángel no se puede reñir. ¡Manolito! ¡Manolo! esas son ya declaraciones amorosas, dijo sonriente Rafaela. Había venido doña Jacinta aquella tarde con la intención de volver luego con su hija. Mientras los jóvenes paseaban por la finca admirando el grandioso panorama que a su vista se descubría, doña Manuela entretenía a doña Jacinta hablando de la educación de los jóvenes y principalmente de la llegada del famoso predicador, del que tanto bien esperaba para la vida religiosa de los vecinos del pueblo. Las primeras estrellas brillaban ya a Occidente y la luna comenzaba a levantarse a luenta radiante como disco de fuego, cuando doña Jacinta se dispuso a marchar.

En el Lagar Alto hacía algunos meses que habitaban sus dueños los señores de Hoyos. Componían la familia, el matrimonio y sus dos hijos, Manuel y Rafaela. Don Baldomero Hoyos era de escasa cultura y mucha trastienda política, amen de hombre de negocios que había llegado a cacique máximo de Villarrica, por todas las malas artes al uso, mientras su

XIX

En el Lagar Alto hacía algunos meses que habitaban sus dueños los señores de Hoyos. Componían la familia, el matrimonio y sus dos hijos, Manuel y Rafaela. Don Baldomero Hoyos era de escasa cultura y mucha trastienda política, amen de hombre de negocios que había llegado a cacique máximo de Villarrica, por todas las malas artes al uso, mientras su

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sitisis urico, en las artritis contusas, Otitis y Periosis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Rows for De 4 a 6 tarde, De 3 a 7 tarde, De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id., and rows for A una columna, A dos id., A tres id.

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS É INEORMES: al Director, Campomanes, 6, frente a la Escuela Normal.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer. EMIR, 13.-ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio a domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.-De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.-Mínimun: ptas. 1'50.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libranza esterlinas, Francas, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Un gran remedio!

Con gran éxito para las señoras. Los dolores de caderas y riñones, se curan en dos horas con las FAJAS INGLESAS - tejido elástico. Son muy suaves, no molestan nada y favorecen a las embarazadas.

Precio económico

De venta: en casa de don Pedro Plaza, Príncipe, 13, y El Oriente, Almedina, 15, Juan Lucas, Almería.

QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE. ESPAÑOL-FRANCÉS. FRANCÉS-ESPAÑOL. PURIÇA Y VERDAD. SERIE PARA MUJERES.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIÈRE). Agenda de Bufe, Cuenta diaria, Agenda Médica-quirúrgica, Agenda de Bolsillo, Agenda Culinaria.

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

- Publicadas: "Casi del natural", "Mi confesión", "Yo, por mi mismo", "El tema de EL RADICAL", "A vuela pluma", "Ego sum...", "Yo: mi vida y milagros", "Querido lector", "Lo mio", "Confesándome... con ella", "Justificación", "Autobiografía", "Este soy yo", "Creencias, opiniones y pequenezas", "Un cuarto a espadas", "En justa defensa", "Este es un hombre".

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la VIDA.-SEGUROS contra INCENDIO.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales, Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.

mujer dominada por el fanatismo, cifraba sus ilusiones en que sus hijos se consagraran al servicio de la iglesia. Fácilmente se comprende que por motivos de salud primero y por las naturales relaciones que enseguida se establecen entre personas de cierta posición que viven en una misma villa, las visitas entre los señores Hollos y los señores Sepúlveda fueron cosa corriente. Don Manolito, como allí se le llamaba, y Dolorsita eran casi de la misma edad y más de una vez, el mozo había olvidado en presencia de Dolorsita que pensaba ser estudiante de teología. Diríase que está enamorado de Dolorsita, dijo un día a Don Manolito su hermana. Si no estás decidido a cantar misa, no podías escoger una joven más guapa, discreta é instruida. Además, le harías inmenso beneficio, pues, quizás, la

Está bien; para un futuro cura, no empieza usted mal la carrera, respondió ella desdeñosa. Bien puedes comprender, prosiguió él sin desconcentrarse, que por tu amor renuncio al sacerdocio, porque quiero consagrarte a tí mi vida entera. Vamos, quite usted allá, y no sea más majadero. Sería lástima que la iglesia perdiera tan santo varón como usted, replicó ella con amarga ironía. ¿Dudas de mí palabra? Lo que quiero es que no me vuelva usted más a hablar de eso. La llegada de Rafaelita puso término a las efusiones amorosas de su hermano; más no dejó ella de notar el semblante discipiente y el aire embarazado de don Manolito. Cualquiera diría, que habéis reñido, manifestó mirando con sorpresa al uno y al otro.

de la noche a la mañana romper del todo y causar esa pena a Rafaelita. Pocos días después volvía Dolorsita al Lagar Alto. Don Manolito anhelaba hallarse a solas con ella, y esta coyuntura se le presentó en el pabellón. Toma, Dolorsita, pontéo en el pecho díjole dándole un capullo de rosa que en la mano tenía; no es tan hermoso como tu rostro, pero él te dirá todo cuanto mi corazón siente por tí... ¿Qué está usted diciendo? replicó ella ceñuda y desechando la flor. ¿Desiras mi cariño? ¿No sabes que desde que te he visto no vivo sin pensar en tí? No has adivinado que mi alma se ha apegado a tí como la yedra al tronco que la sostiene y la alimenta? ¡Oh! Dolorsita de mi alma dime que mi amor es correspondido y me harás el hombre más feliz de la tierra. movieras a despedir a ese novio que no le pega. ¡Ho! ¡que de prisa concertáis vosotros un idilio! No diré que Dolorsita me disgusta; pero de esto a lo que dices, hay un gran trecho. Lo cierto era que don Manolito pensaba día y noche en Dolorsita y no con pensamientos muy sanos. ¿Qué se proponía? Quizás no se diera clara cuenta de ello; en todo caso no era nada limpio ni bueno. Le alagaba la idea de que sería amado si francamente se declaraba a Dolorsita. No es posible que quiera a su novio sino por falta de algo mejor, se decía. ¿Qué ella se mostraba esquiva y desdeñosa? Eso es propio de todas las jóvenes, hasta que se les habla claramente. Cuando yo le diga: te quiero, niña bonita, y por tí renuncio al sacerdocio, ¡vaya si me echa los brazos! Luego... será lo que Dios quiera. Las visitas al lagar cesaron sú-